

PRESENTACIÓN DE TERNA CONCURSO PUBLICO DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE AL SR. RENE DE LA VEGA FUENTES, ALCALDE DE CONCHALÍ

El inicio del proceso para llenar vacante de Director de Tránsito y Transporte Público parte con el Decreto Exento 450 del 26-05-2022 para llenar cargos vacantes de Directores de Obras Municipales, y de Tránsito y Transporte Público respectivamente, y los siguientes decretos:

1. Decreto Exento Nº 505 de fecha 15-06-2022, que modifica cronograma Concurso Público.
2. D.E. 741, de 25.08.2022 que deja desierto Concurso Público sancionado mediante D.E 450/2022 y su modificación Nº 550/2022
3. Decreto Exento Nº 970 de fecha 14-10-2022, que deja sin efecto parcialmente Decreto Exento 741/2022, ordenándose retrotraer el Concurso Público en lo que respecta al cargo a de Director de Tránsito y Transporte Público, de acuerdo a pronunciamiento de la C.G.R, Folio Nº E254962 de 2022.
4. Decreto Exento Nº 989 de fecha 18-10-2022, que complementa Decreto Exento Nº 970, que incorpora nuevo Cronograma.
5. El proceso culminó con dos postulantes a la última fase (Entrevista), Señores Mario Andrés Muñoz Toledo, y Andrés Antonio Pereira Aranda. Considerando que el Puntaje Ponderado Mínimo para conformar la Terna es de 60 Puntos, solo dio cumplimiento a éste, el Sr. Muñoz Toledo.

CODIGO D.2 DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

Nombre del Postulante	Puntaje Concurso	Elección Sr. Alcalde (Marcar con X)	Firma Sr. Alcalde
MARIO ANDRES MUÑOZ TOLEDO	78	X	

CLAUDIA FAUNDEZ FUENTES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ALICIA TORO YAÑEZ
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LILIANA REYES ESPARZA
JEFA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES